



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Contratación

845.- RESOLUCIÓN RELATIVA A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE “SUMINISTRO A TRAVÉS DE ARRENDAMIENTO, TIPO LEASING, DE CINCO VEHÍCULOS PARA PATRULLA DE LA POLICÍA LOCAL”, A LA EMPRESA CAIXABANT, S.A.

ANUNCIO

Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de **“SUMINISTRO A TRAVÉS DE ARRENDAMIENTO, TIPO LEASING, DE CINCO VEHÍCULOS PARA PATRULLA DE LA POLICÍA LOCAL”**.

1.- Entidad Adjudicadora:

- A) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Negociado de Contratación.
- C) Número de Expediente: 198/2014.

2.- Objeto del contrato:

- A) Tipo de Contrato: SUMINISTRO.
- B) Descripción del objeto: SUMINISTRO A TRAVÉS DE ARRENDAMIENTO, TIPO LEASING, DE CINCO VEHÍCULOS PARA PATRULLA DE LA POLICÍA LOCAL”.
- C) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 5188 de 5 de diciembre de 2014.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- A) Tramitación: ORDINARIA.
- B) Procedimiento: ABIERTO.
- D) Forma: UN CRITERIO.

4.- Presupuesto base de licitación: 172.800,00 €, ipsi: No sujeto, a pagar en CUATRO (04) AÑOS, en cuarenta y ocho (48) cuotas mensuales, correspondiendo la última cuota al precio pendiente de amortizar del mismo, para el caso de que la Ciudad Autónoma decidiera voluntariamente hacer efectiva la opción de compra.

DURACIÓN DEL CONTRATO: El suministro se efectuará en dos meses desde el día siguiente al de la adjudicación.